

# DECRETO

**Expediente nº:** 17189/2024

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Subvención al Comercio Local

En virtud de las atribuciones conferidas por decreto de Alcaldía n.º 7895 de 22/06/2023.

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Expte.:17189/2024**

**ASUNTO: INFORME PROPUESTA SOBRE CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA AYUDA, ASÍ COMO LA ESPECIFICIDAD DE LA CONVOCATORIA.**

**MARIA DOLORES GUIRADO RANDO**, Jefa de Servicio de Actividades Comerciales , de acuerdo con el decreto del Concejal Delegado de Personal número 11650 de 16 de octubre de 2023, en cumplimiento de la providencia de la concejala delegada de Actividades Comerciales de fecha 17 de octubre de 2024 en base a lo dispuesto en los artículos 172 y 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, emite el siguiente:

### INFORME-PROPUESTA

**PRIMERO.** Obra en en el Expediente n.º 17189/2024 la siguiente documentación:

- **Providencia de Inicio.** Con Código de Validación: TMRX6SS79WJJMCGC22QQ6RXAT, firmado por la Concejala de Servicios Públicos de Torremolinos, Samset, Litosa, Limpieza viaria, Aselimsa, Comercio, Actividades Comerciales y Vía Pública. (Decreto N.º 7.895 /2023) con fecha 17/10/2024.
- **RC.** Con Número de documento: 12024000062297 , Aplicación Presupuestaria: 43100 /47900 e importe de 31.000,00 euros. Con fecha 18/10/2024.
- **Memoria Jurídica.** Con Código de Validación: C2YXD32LLLPNPEQFDEXG3TQWG, firmado por la Técnico de Administración General (Decreto N.º 7.992, de fecha 13/06/2024) con fecha 12/11/2024.



- **Convocatoria y Bases Específicas.** Con Código de Validación: :  
4SCTGP3WWYZDSCLSFFRLD3DML ,

firmado por la Jefa de Servicio de Actividades Comerciales ( Decreto N.º 11650, de fecha 16 /10/2023) con fecha 12/11/2024.

- **Informe Jurídico y de Especificidad.** Con Código de Validación:  
7N4WAMHXMXC53CWC6HEHWM55L, firmado por la Jefa de Servicio de Actividades  
Comerciales ( Decreto N.º 11650, de fecha 16/10/2023) y Técnico de Administración  
General (Decreto N.º 7.992, de fecha 13/06/2024). Con fecha 12/11/2024.

**SEGUNDO.** Con fecha 12/11/2024 y Código de Validación  
7N4WAMHXMXC53CWC6HEHWM55L, se emite Informe Jurídico favorable a la  
Convocatoria y Bases Específicas cuyos argumentos doy por reproducidos en el cuerpo de  
este escrito.

**TERCERO.** Considerando suficientemente justificadas la especificidad de la Convocatoria y  
los argumentos esgrimidos en el Informe Jurídico con Código de Validación:  
7N4WAMHXMXC53CWC6HEHWM55L con fecha 12/11/2024.

#### **PROPONGO:**

1. Aprobación de Convocatoria y Bases Específicas con (CV:  
4SCTGP3WWYZDSCLSFFRLD3DML)
2. Aprobación del Gasto por el importe de 31.000,00 euros. RC n.º 12024000062297 y  
Aplicación Presupuestaria 43100/47900.
3. Publicación en el BOE, Portal de Transparencia y Base Nacional de Subvenciones.
4. Dar cuenta a Intervención y a Tesorería.

Este es mi informe que someto a consideración de cualquier otro mejor fundado en derecho,  
siendo no obstante superior criterio quien decida.

En Torremolinos, fechado y firmado electrónicamente.

La jefa de servicio del área de actividades comerciales y Comercio. (Decreto n.º 11650, de  
fecha 16/10/2023)

TAG de Medio Ambiente, Sanidad, cementerio, Playas Actividades Comerciales y Comercio.  
(Decreto n.º 7.992, de fecha 13/06/2024)

**FDO: M.ª DOLORES GUIRADO RANDO.**



Vista la propuesta de resolución PR/2024/10217 de 13 de noviembre de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 22 de noviembre de 2024.

Por la presente, conforme a las normas aplicadas y a la Propuesta de Resolución, en uso de las atribuciones que tengo legalmente conferidas, LA CONCEJALA DELEGADA DE ACTIVIDADES COMERCIALES.

## RESOLUCIÓN

1. Aprobación de Convocatoria y Bases Específicas con (CV: 4SCTGP3WWYZDSCLSFFRLD3DML)
2. Aprobación del Gasto por el importe de 31.000,00 euros. RC n.º 12024000062297 y Aplicación Presupuestaria 43100/47900.
3. Publicación en el BOE, Portal de Transparencia y Base Nacional de Subvenciones.
4. Dar cuenta a Intervención y a Tesorería.

En Torremolinos, fechado y firmado electrónicamente

LA CONCEJALA DELEGADA DE ACTIVIDADES COMERCIALES

P.D. (Decreto n.º 7895 de fecha 22/06/2023.)

Fdo.: Avelina González Cabrillana.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

